



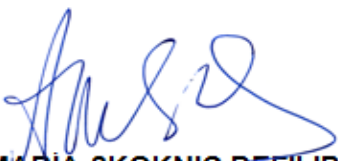
Valparaíso, 7 de octubre de 2021

OFICIO N° 032-2021

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTUACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO Y SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, EN LA FISCALIZACIÓN DE INVERSIONES DE AFP (CEI 58) acordó solicitar a ese Servicio, tener a bien, remitir todo el sistema tributario y las operaciones que han llevado a cabo las empresas Volcom AGF y Moneda Asset Management, en los últimos 5 años.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Rodrigo González Torres**.

Dios guarde a Ud.,


ANA MARÍA SKOKNIC-DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS,
SEÑOR FERNANDO BARRAZA LUENGO.**

Comisión Investigadora de Inversiones AFP
Cámara de Diputados
cei58@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CF08EDFAF452EC58